ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN
SECRETARÍA GENERAL

3435 *Sustitución por ausencia del Sr. Alcalde.*

Edicto

Don Francisco Javier Márquez Sánchez, Alcalde-Presidente de Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Hace saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de 17 de julio de 2017, se procederá a la sustitución por ausencia del Alcalde que suscribe, por los Tenientes de Alcalde por el orden que a continuación se expresa, durante el periodo que asimismo se indica:

Primero.- Ser sustituido por los Tenientes de Alcalde que a continuación se relacionan en el orden y durante el período que, asimismo, se indica:

Cuarto Teniente de Alcalde.- D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo Desde 31 de julio hasta el 7 de agosto, ambos inclusive.

Quinto Teniente de Alcalde.- D. Juan José Jódar Valderrama: Desde 8 de agosto hasta el 15 del mismo, ambos inclusive.

Segundo Teniente de Alcalde.- D. Miguel Contreras López: Desde 16 de agosto hasta el 21 del mismo, ambos inclusive.

Tercera Teniente de Alcalde.- Dª Rosa María Cárdenas Ortiz: Desde 22 de agosto hasta el 25 del mismo, ambos inclusive.

Primera Teniente de Alcalde.- Dª María Reyes Chamorro Barranco: Desde 26 de agosto hasta el 31 del mismo, ambos inclusive.

Segundo.- El Teniente de Alcalde que se encuentre en funciones de Alcalde según el orden referido asumirá, asimismo, las competencias delegadas en los restantes Tenientes de Alcalde, así como las funciones de la Presidencia de los Organismos Autónomos, durante sus vacaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto, para general conocimiento.

Jaén, a 17 de Julio de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ.

cve: BOP-2017-3435
Verificable en https://bop.dipujaen.es